

**Acta de REUNIÓN COORDINACIÓN EQUIPO DOCENTE SEGUNDO CURSO
DE GRADO TRABAJO SOCIAL**

COORDINADORA: Mar Fernández Martínez

ASISTENTES:

Rubén Calero

Cinta Martos

José Manuel Jiménez

Rocío Muñoz

Elena Ruiz Ángel

Lola Vallellano

Ana Vallejo

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Alfonso Chaves

José Andrés Domínguez

Rocío Lago

Rocío Martínez Borrero

Susana Martí

ORDEN DEL DÍA 16 de marzo de 2023

1. Primer semestre: balance de la docencia del presente curso académico 2022/23.
2. Segundo semestre: balance hasta el momento. Acciones. Propuestas mejora posibles curso 2023-2024.

3. Propuestas de acciones formativas profesorado
4. Convocatoria exámenes. Colaboración entre profesores en el periodo de exámenes.
5. Calendarización reunión equipo docente al final del segundo semestre del curso académico 2022/23.
6. Ruegos y preguntas. Otros asuntos de interés.

1. Primer semestre: balance de la docencia del presente curso académico 2022/23.

La mayor parte del profesorado muestra preocupación por la actitud del alumnado en general, con excepciones. Parte de esta preocupación está motivada por las ausencias repetidas y constantes por parte del alumnado en las distintas materias del grado al no haber asistencia obligatoria a los grupos docentes. Sí acuden a los grupos prácticos, aunque son muchas las ocasiones que no lo hacen de forma puntual, en el horario fijado por la Facultad en lo que respecta a la hora de inicio. También, incomoda al profesorado la atención excesiva de ser considerados con el alumnado que con frecuencia explican excusas sin justificar o al menos no consideradas de fuerza mayor. El profesorado debe ser flexible hasta cierto punto y, siempre considerando y respetando los criterios de la guía docente.

En general esto se aplica a todos los cursos, aunque especial hincapié en el curso 2 del grupo de mañana.

2. Segundo semestre: balance hasta el momento. Acciones. Propuestas mejora posibles curso 2023-2024.

Como propuesta de mejora el profesorado debe tener presente que nos encontramos en unos estudios universitarios y como tal el alumnado debe ser consciente de donde está, por tanto, se debería proceder en consecuencia.

El profesorado no debe dar excesivas oportunidades en la evaluación. Esto es algo que quizá, con motivo de la evaluación sumativa establecida en la época de la COVID sigue conllevando consecuencias negativas y falta de responsabilidad.

Hay que ser responsables, tanto de una parte como de otra.

Otra propuesta es no sobrecargar al alumnado con prácticas en las diversas materias ya que esto repercute en que entreguen trabajos de rigor y con calidad.

Se establecen algunos criterios homogéneos entre el profesorado para poder homogeneizar conductas y evitar de este modo que, sucedan actitudes de irresponsabilidad por parte del alumnado hacia el profesorado.

3. Propuestas de acciones formativas profesorado.

Respecto a la formación, se incide en conocer técnicas para la enseñanza basadas en las nuevas tecnologías, conocer aplicaciones o herramientas de uso libre.

Por otra parte, y como los tiempos van cambiando a velocidad atroz, sería conveniente una formación en apps o herramientas educativas que usen la web. Podría ser motivante para el alumnado ya que toma su dispositivo móvil casi como parte de su cuerpo. La formación que se nos ofrece desde innovación al respecto es escasa o poco práctica.

Se menciona que sería conveniente para el profesorado sustituto interino (PSI) más formación on line o asíncrona ya que la diversidad de horarios no les facilita la asistencia a cursos de formación que son necesarios para méritos profesionales.

4. Convocatoria exámenes. Colaboración entre profesores en el periodo de exámenes.

Disponibilidad y ofrecimiento por parte del profesorado de 2 curso a coordinarse en esa época de exámenes para cubrir las necesidades oportunas. Se concretará llegado el momento.

5. Calendarización reunión equipo docente al final del segundo semestre del curso académico 2022/23.

Se establece la fijación de una segunda convocatoria para principios de mayo y organizar aspectos importantes antes de finalizar el curso académico.

6. Ruegos y preguntas. Otros asuntos de interés.

Interés por parte del profesorado sustituto interino de poder certificar la asistencia a reuniones de coordinación de equipo docente.